

La Federación Fe y Alegría y CLADE frente al Foro Político de Alto Nivel 2026

Junio 2026

“Debemos ser claros: la crisis de financiamiento es también una crisis de derechos humanos, y un obstáculo directo para el logro de la Agenda 2030. Cuando los países destinan más recursos a las guerras o al pago de la deuda que a salud, educación o protección social, se están vulnerando derechos fundamentales y comprometiendo el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible” Laura Gianecchini, CLADE, punto focal del GEACT en el Mecanismo de Participación de la Sociedad Civil para el Desarrollo Sostenible (MeSCALC), durante la 9a reunión del Foro de Países de América Latina y el Caribe sobre Desarrollo Sostenible en abril de 2026.

Convocado anualmente por UN DESA, esta cita convoca a los Estados firmantes de la Agenda 2030 para que compartan sus Exámenes Nacionales Voluntarios de avance en el cumplimiento de los ODS y donde se pone el acento en una serie de Objetivos para mostrar buenas prácticas y estrategias para avanzar. En 2026 el Foro centrará las discusiones en torno a cuatro objetivos prioritarios: el vinculado a agua limpia y saneamiento, el de energía asequible y no contaminante, el de industria, innovación e infraestructura y el de ciudades y comunidades sostenibles.

Fe y Alegría estará participando del Foro y defendiendo en los debates que la intersección entre los servicios básicos (agua, energía, infraestructuras y ciudades sostenibles) y la educación es uno de los campos más dinámicos en la literatura sobre el Nexo de los ODS (SDG Nexus). La premisa científica central es que la educación (ODS 4) no ocurre en el vacío; requiere de condiciones materiales habilitantes para ser equitativa y de calidad, principal objetivo misional de Fe y Alegría y de redes como la CLADE.

En el caso del ODS 4, en A. Latina solo un 15% de las metas se cumplirá, si se continúa en el ritmo actual. El acceso igualitario a la enseñanza primaria y secundaria (meta 4.5) fue la meta que más avanzó y la que menos ha avanzado es la de desarrollo en la primera infancia (4.2). Están avanzando, pero a un ritmo muy lento: los resultados de aprendizaje efectivos (4.1); la educación terciaria y la formación técnico-profesional (4.3); la alfabetización y la aritmética en adultos (4.6); y la mejora de las instalaciones educativas (4.a). Están en retroceso las metas relacionadas a becas para la enseñanza(4.b) y docentes calificados (4.c).

A continuación, se presentan las referencias científicas clave que vinculan estos objetivos y las propuestas de políticas para abordar las desigualdades de acceso para que los Estados miembro avancen en la Agenda de los ODS con la garantía del derecho a la educación como brújula y sin dejar a nadie atrás.

ODS 6: Agua y Saneamiento y Educación

La falta de agua y saneamiento en escuelas y hogares afecta directamente la asistencia y al rendimiento escolar del estudiantado, ensanchando la brecha de género.

- **Aemro et al. (2022):** *The impact of water, sanitation, and hygiene (WASH) situations on scholastic performance*. Este estudio demuestra cómo la falta de instalaciones WASH dignas en las escuelas provoca absentismo, especialmente en niñas adolescentes durante su periodo menstrual.
- **UNICEF/WHO (2020):** *Progress on drinking water, sanitation and hygiene in schools*. Informes globales que prueban cuantitativamente que la mejora de infraestructura sanitaria reduce las tasas de abandono escolar en comunidades rurales.

ODS 7: Energía Asequible y No Contaminante y Educación

La "pobreza energética" limita las horas de estudio y el acceso a tecnologías digitales.

- **Niez (2010) / IEA (2021):** *Energy Poverty: How to make modern energy access universal*. Muestran que la electrificación del hogar extiende las horas de estudio nocturno de los niños y mejora el rendimiento cognitivo al eliminar el humo tóxico de lámparas de queroseno o leña.
- **Alberini et al. (2021):** *Electricity Access and Student Achievement*. Analiza cómo la llegada de electricidad fiable a las escuelas rurales se traduce directamente en mejores puntajes en exámenes estandarizados y retención de profesores.

ODS 9: Industria, Innovación e Infraestructura y Educación

La conectividad física (carreteras) y digital (internet) determina quién puede acceder a la educación superior y técnica.

- **Aggarwal (2018):** *Do Rural Roads Create Pathways out of Poverty? Evidence from India*. Demuestra que la construcción de carreteras transitables reduce los tiempos de viaje a la escuela, aumentando la matriculación en secundaria, especialmente de niñas.
- **UNESCO (2021):** *Life in the times of COVID-19*. Evidenció que la infraestructura digital (ODS 9) fragmentó el derecho a la educación: los estudiantes sin banda ancha perdieron el equivalente a un año escolar frente a los conectados. cativo a partir de la pubertad.

ODS 11 (Ciudades y Comunidades Sostenibles) y Educación

La segregación urbana y el diseño de los barrios perpetúan la desigualdad educativa y así lo corroboran al menos estos dos estudios: **Chetty, Hendren, & Katz (2016):** *The Effects of Exposure to Better Neighborhoods on Children*, este estudio de Harvard demuestra que el entorno urbano (vivienda digna, parques, seguridad) determina el éxito educativo y la movilidad social a largo plazo. Por su lado, **Satterthwaite (2016):** *A new urban agenda of SDG 11* explica cómo el crecimiento de los asentamientos informales sin planificación de transporte público aísla a las y los jóvenes de los centros de formación técnica y universitaria.

Fe y Alegría / CLADE sabe que el impacto de la falta de agua, energía o transporte no afecta de la misma manera a todas las personas. Las desigualdades de acceso se multiplican y potencian cuando se cruzan el **género, la etnicidad, la condición de discapacidad, el estatus migratorio, la edad y la ubicación geográfica**. Por tanto, las políticas públicas necesarias para impulsar estos ODS así como el derecho a una educación de calidad han de atender las realidades de los grupos más vulnerabilizados. Para resolver la desigualdad de acceso mediante un enfoque sistémico, las **políticas públicas** deben dejar de operar en silos sectoriales y adoptar un enfoque de infraestructura social integrada.

1. Escuelas como "Centros de Servicios Integrados" con Enfoque de Género e Intercultural

El diseño de la infraestructura escolar (WASH+E) históricamente ha ignorado la **gestión de la higiene menstrual (GHM)** y las barreras culturales de los pueblos originarios o afrodescendientes, lo que expulsa a las niñas del sistema educativo a partir de la pubertad.

- **Infraestructura escolar con dignidad menstrual y accesibilidad universal:** Diseñar los módulos de agua y saneamiento (ODS 6) garantizando baños individuales, seguros, con luz (ODS 7), agua corriente y sistemas de disposición de desechos específicos. Todo el complejo debe cumplir con normativas de diseño universal para estudiantes con **discapacidad motriz o visual**.
- **Gobernanza comunitaria y decolonial del agua y la energía:** En comunidades rurales e indígenas, los proyectos de electrificación y agua deben gestionarse mediante comités liderados por **mujeres locales y sabios comunitarios**, respetando sus visiones territoriales. La escuela debe usar la energía solar no solo para iluminar, sino para traducir y digitalizar materiales educativos en sus **lenguas maternas**.

2. Movilidad Urbana Justa e Interseccional

La falta de transporte seguro en las periferias urbanas no es solo un problema de "distancia". Las niñas y jóvenes enfrentan acoso sexual en el trayecto a la escuela, la juventud racializada enfrenta perfilamiento racial y violencia policial, y las personas con discapacidad quedan físicamente excluidas de muchos medios de transporte.

- **Rutas escolares seguras con perspectiva de género y diversidad:** Implementar auditorías urbanas nocturnas (iluminación ODS 7 en paradas de autobús periféricas) y transporte escolar exclusivo o vigilado en horarios de educación nocturna (donde suelen matricularse madres jóvenes o personas trabajadoras).
- **Protocolos contra el acoso y el perfilamiento vial:** Capacitar a los operadores de transporte con enfoques de derechos humanos, antirracismo y diversidad. El acceso a subsidios de transporte debe priorizar a hogares monomarentales, jóvenes migrantes no acompañados y estudiantes con cuidadores a cargo.

3. Inclusión Digital sin Sesgos de Género ni Exclusión Lingüística

Cuando un hogar vulnerable accede a un único dispositivo con internet, existe un sesgo de género intrafamiliar: **los varones suelen priorizarse para el uso de la tecnología**, mientras que las niñas son delegadas a tareas de cuidado no remuneradas. Además, la mayor parte del software educativo ignora a las personas con necesidades educativas especiales o analfabetas funcionales.

- **Cuotas de conectividad y dispositivos para niñas y minorías:** Los programas de entrega de hardware (tablets/laptops) deben etiquetarse con prioridad para las niñas del hogar y estudiantes de comunidades indígenas, asegurando un dispositivo por estudiante para romper la brecha digital de género intrafamiliar.
- **Interfaces y contenidos accesibles y plurilingües:** La infraestructura digital (ODS 9) financiada por los Estados debe exigir que las plataformas de aprendizaje utilicen software de código abierto adaptado a lectores de pantalla (para discapacidad visual), metodologías amigables con la neuro divergencia (autismo, TDAH) y traducción a lenguas originarias.

4. Financiamiento e Indicadores Híbridos (Métricas Interseccionales)

Los bonos soberanos y los presupuestos tradicionales miden el éxito con promedios generales (ej. "Se aumentó la matrícula un 10%"). Los promedios esconden que los grupos más rezagados siguen quedando fuera.

- **Bonos Soberanos Sostenibles con Metas Desagregadas:** Condicionar el éxito de los SDG-linked bonds (ODS 17) a indicadores cruzados obligatorios. Por ejemplo, el bono solo se considera "exitoso" si se reduce la deserción escolar de **niñas afrodescendientes/indígenas en el quintil más pobre** mediante la infraestructura instalada.
- **Presupuestos participativos con enfoque de género y etnicidad:** Permitir que los fondos destinados a mitigar la pobreza energética o hídrica sean asignados mediante asambleas locales donde las mujeres, personas con discapacidad y minorías étnicas tengan voto vinculante sobre qué escuelas o barrios se intervienen primero.

5. El Cruce de Datos Interseccionales (Sistemas Integrados)

Los ministerios suelen recolectar datos desconectados. El Ministerio de Agua sabe dónde no hay agua; el de Educación sabe quién reprueba. Ninguno sabe que **la niña X reprueba porque camina 3 horas al día para acarrear agua.**

- **Sistemas de Alerta Temprana Interseccional:** Modificar las bases de datos escolares para registrar variables cruzadas (género, etnia, tiempo dedicado a tareas domésticas/acarreo de agua, distancia a la escuela).
- Si el sistema detecta que una estudiante vive en un hogar sin ODS 6 (agua) y ODS 7 (energía), se le asigna de forma automática una **beca de permanencia y un kit de apoyo**, asumiendo que su carga de vulnerabilidad es tres veces mayor que la de un compañero varón en una zona urbana conectada.